



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

175-22

04 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.758/19

VISTO las Resoluciones N° D-109/22 y D- 110/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Andrea Belén RAMOS, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse como Docente de Competencias Generales del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2021-2022 – Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de Febrero de 2022 y por el término de dos meses.

Que a través de la cual designa a la Lic. Andrea Belén RAMOS, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse como Docente de Competencias Generales y Tutor Virtual del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2021-2022 – Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de Febrero de 2022 y por el término de dos meses.

Que las mencionadas resoluciones se efectuaron ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar sus respectivas convalidaciones.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 04-21 realizada en forma mixta el 19/04/22)

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Convalidar las Resoluciones N° D-109/22 y D-110/22 de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa